E

n un país de Mypimes, las escuelas contables deberíamos estar al día. Es inadmisible pensar en contadores y no pensar en negocios. Pero eso es precisamente lo que muchos hacemos. Nos dedicamos a los tecnicismos de las distintas prácticas, que cada vez son más, dada la creciente estandarización.

Como se sabe, bajo la sombra del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, funcionan el Consejo Superior de Microempresa y el Consejo Superior de la Pequeña y Mediana Empresa.

Para comprender la importancia de estos cuerpos, nos remitimos al [informe de enero de marzo de 2017](http://www.mipymes.gov.co/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=81376&name=Informe_Secretaria_tecnica_Enero__Marzo_2017.pdf&prefijo=file), preparado por su Secretaría Técnica, en el cual se lee: “(…) *De acuerdo con los datos publicados por Confecámaras, para el periodo analizado, y en desarrollo del convenio suscrito con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, existe un total de 1.059.903 sociedades, de las cuales 983.159 Mipymes, que constituyen el 92.75% de las mismas. Así mismo, se encuentran registradas como "Personas Naturales" un total de 1.612.438 de las cuales 1.602.035 son clasificadas como Mipymes, que corresponden al 99.3%*. (…)”

En los antiguos libros de contabilidad, se encuentran capítulos destinados a la información de las actividades de las personas naturales. Ahora siempre pensamos en entidades. Ciertamente tanto las personas naturales como las jurídicas realizan empresas, es decir, actividades económicas organizadas. ¿Será que la forma de organización jurídica y la propiedad de las empresas, no tiene nada que ver con los sistemas de información?

¿Qué estará pasando que los microcréditos han disminuido? Según el mismo informe “(…) *"La materialización de esta menor percepción de la demanda podría estar explicando el comportamiento de la cartera de microcrédito en el último año, que pasó de crecer de 9,1% a 2,0% entre enero de 2016 y el mismo mes de 2017. En cuanto a los factores que les impiden otorgar un mayor volumen de microcrédito, los intermediarios manifestaron que los principales siguen siendo la capacidad de pago de los clientes (29,0%) y el sobreendeudamiento de los deudores (27,7%), seguidos de la tenencia de deuda con más de tres entidades (17,3%) y el historial crediticio (16,3%); estos últimos exhibieron el mayor incremento con respecto a diciembre de 2016. Asimismo, los encuestados señalaron que el reporte negativo en las centrales de riesgo, la menor demanda de los clientes y la calidad de sus garantías son elementos que también les impide expandir sus operaciones microcrediticias"* (…)”.

Saltan a la vista los múltiples usos de la información financiera en este mundo. Mientras unos solo piensan en grandes, otros solo en medianos y algunos en pequeños. Un profesional verdaderamente competente debería estar listo para actuar en cualquier nivel. En muchos países, así como hay médico familiar, hay contador de cabecera. Las necesidades no son solo tributarias.

*Hernando Bermúdez Gómez*